



14 JUN 2023

Entrada nº _____
Salida nº 1053

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO, Y DENTRO DEL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN CONVOCADO AL AMPARO DE LA LEY 20/2021, DE UNA PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Y SERVICIO DE INTERVENCIÓN.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del día 07 de junio de 2023, siendo las 12:00 horas, se reúnen los integrantes del Tribunal calificador nombrado por Decreto de Alcaldía nº43, de 30 de marzo de 2023, a efectos de proceder a la resolución de las alegaciones presentadas contra el Acta de fecha 18 de mayo de 2023 por el que se establece la puntuación definitiva de la fase de concurso y se propone el nombramiento de Dña. ELISA PALACIO TOMÁS como Agente de Empleo y Desarrollo Local y Servicio de Intervención.

VISTO que durante el plazo de diez días concedido para formular alegaciones contra el citado acta se presentaron alegaciones por parte de Don JORGE LÓPEZ DE BUSTAMANTE RAMOS, solicitando el reconocimiento de los quince puntos adicionales que le corresponderían por la carrera universitaria de Economía.

El Tribunal, vista las alegaciones presentadas, de conformidad con lo establecido en la base 7.1.B de las Bases reguladoras del proceso para cubrir una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local y Servicio de Intervención, a través del procedimiento excepcional de estabilización convocado al amparo de la Ley 20/2021, así como el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, acuerda:

Primero.- Desestimar las alegaciones presentadas por Don Jorge López de Bustamante Ramos, pues la titulación de Economía fue la que se tuvo en cuenta para el acceso al proceso selectivo, no pudiendo reconocerse dos veces, tal y como establece la base 7.1.B de las Bases reguladoras del proceso para cubrir una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local y Servicio de Intervención, a través del procedimiento excepcional de estabilización convocado al amparo de la Ley 20/2021, así como el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Segundo.- Ratificar el orden de puntuación recogido en el Acta de 18 de mayo:

Orden de puntuación	Aspirante	DNI	Puntuación obtenida
1º	Elisa Palacio Tomás	***560***	82 PUNTOS
2º	Rubén Álvarez Vázquez	***940***	13 PUNTOS
3º	Maria Arien Mallada Bellón	***683***	10 PUNTOS
4º	Rubén García Infiesta	***000***	8 PUNTOS
5º	Jorge López de Bustamante Ramos	***820***	5 PUNTOS
6º	Matilde González Pérez	***950***	5 PUNTOS
7º	Silvia Palacio	***334***	5 PUNTOS



AYUNTAMIENTO
DE
PROAZA
(ASTURIAS)

	Fernández		
8º	Aida Coto González	***840***	5 PUNTOS
9º	Mónica Fernández Álvarez	***014***	3,5 PUNTOS

Tercero.- Ratificar la propuesta de nombramiento de DOÑA ELISA PALACIO TOMÁS como Agente de Empleo y Desarrollo Local y Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Proaza.

Contra el presente acuerdo del Tribunal calificador, si decide directa o indirectamente el fondo del asunto, determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

En Proaza, a 07 de junio de 2023.

VºBº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO